

Ante la proximidad de la temporada navideña, la Comisión de Vigilancia de Protección Civil y la Dirección de Protección Civil del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal te dan algunas sugerencias para que las apliques en tu lugar de trabajo y además las platiques con tu familia y amigos a fin de extremar precauciones al colocar las luces y adornos navideños.

A efecto de proteger la vida, patrimonio y entorno de los servidores públicos y usuarios de esta Casa de Justicia te exhortamos a tomar medidas preventivas para evitar cortos circuitos e incendios generados por el mal uso y/o mala calidad de las series y adornos navideños.

Con base en datos proporcionados por el Heroico Cuerpos de Bomberos del Distrito Federal, los árboles de navidad tanto naturales como artificiales pueden llegar a convertirse en “combustible puro” de presentarse un corto circuito debido a instalaciones eléctricas en mal estado, mala calidad de las series o luces colocadas en ellos, y en cuestión de minutos provocar un incendio de gran magnitud.

ÁRBOL DE NAVIDAD EN LA OFICINA

Sabemos que en esta temporada que el espíritu navideño invade el ambiente y nos gusta colocar en nuestra oficina árboles y adornos alusivos por lo cual solicitamos tu colaboración para adoptar las medidas pertinentes a fin de evitar riesgos que pongan en peligro la integridad de los servidores públicos, usuarios del H. Tribunal y las instalaciones de la institución siguiendo estas recomendaciones:



- Revisa que los cables e instalaciones eléctricas se encuentren en buen estado.
- Checa que las luces sean de buena calidad pues si son de dudosa procedencia o “piratas” pueden generar cortos circuitos al no cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas.
- Utiliza multicontactos para evitar sobrecargas en la corriente eléctrica.
- Evitar conectar las series y adornos en un solo enchufe.
- Por ningún motivo conectes las series a los no break de las computadoras porque puedes dañarlas.
- Al colocar el árbol y adornos evita obstruir la señalización en materia de Protección Civil y muy importante los equipos de emergencia como extintores, hidrantes y bocinas.
- Evita que el árbol obstruya, parcial o totalmente las Rutas de Evacuación, Salidas de Emergencia y cualquier puerta.
- Recuerda que no puedes encender velas ni veladoras de cera pero puedes utilizar artificiales que funcionan con batería.
- Apaga y desconecta todas las luces y adornos navideños al terminar tu horario de trabajo.



ÁRBOL DE NAVIDAD EN LA CASA

- Revisa que los cables e instalaciones eléctricas se encuentren en buen estado.
- Checa que las luces sean de buena calidad.
- Utiliza multicontactos para evitar sobrecargas en la corriente eléctrica.
- No dejes encendidos los adornos que coloques en tu casa y desconéctalos cuando duermes.



- Evita conectar las series y adornos en un solo enchufe.
- Al salir de tu casa desconecta las series y adornos para evitar sobrecargas en el voltaje.
- Recuerda que después de quince días los árboles naturales se secan y pueden incendiarse fácilmente.
- Evita encender velas o veladoras.



Es importante que sepas

La tradición de adornar el árbol navideño se inició en Alemania y Escandinavia en los siglos XVI y XVII, extendiéndose a otros países europeos. Para su decoración se emplean diversos objetos y elementos, siendo los más tradicionales:

Estrella: colocada en la punta del árbol, representa la fe que debe guiar la vida del cristiano, recordando a la estrella de Belén.

Esfera: al parecer en un principio San Bonifacio adornó el árbol con manzanas, representando con ellas las tentaciones. Hoy día, se acostumbra a colocar esferas que simbolizan los dones de Dios a los hombres.

Lazos: Siempre se ha pensado que los lazos representan la unión de las familias y personas queridas alrededor de dones que se desean dar y recibir.

Luces: en un principio velas, representan la luz de Cristo.

NOTA. Con información de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal.

En caso de tener dudas sobre las acciones que debes realizar acude a la Dirección de Protección Civil e infórmate, estamos para ayudarte.

TELEFONOS DE AYUDA.

Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal : 56-83-22-22

Locatel: 56-58-11-11

**Cruz Roja:
065 y 53-95-11-11**

**Bomberos:
57-68-37-00**

**Policía:
066**

**Reporte de fugas de agua, baches y postes de luz:
072**

**ERUM (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas)
5588 5100
Ext. 8805, 8306 Y 8321
Directo 5722 8805**

**Dirección De Protección Civil CJDF
52313533 Ext. 35 35 y 35 33**



Río de la Plata No.48 Col. Cuauhtémoc,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México D.F.



Evita Incendios en Temporada Navideña

